SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIOTECNOLOGIA SEBIOCA C.A.

ACTA Nº 02-2018 SEBI OCA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIOTECNOLOGIA SEBIOCA C.A. EN LIQUIDACION.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de Agosto del 2018, siendo las diez horas y doce minutos, en el kilómetro 30.5 vía Perimetral (instalaciones del Rectorado de la ESPOL), cantón Guayaquil, conforme fue convocado mediante publicación en el Diario El Telégrafo el día 22 de Julio del 2018, se encuentran reunidos los accionistas ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL ESPOL, propietaria de 114.980 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, representada por Cecilia A. Paredes V., Ph. D., y el BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, propietaria de 34.680 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, representada por la Ab. Roció de la Dolorosa Vela Lasso delegado del Gerente General del Banco Central; dentro del capital social de la compañía SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIOTECNOLOGIA SEBIOCA C.A. EN LIQUIDACION.

Preside la sesión Cecilia A. Paredes V., Ph. D. y se designa como Secretario Ad-hoc a la Ing. Mariajose Vaca Rivas, quien constata que se encuentra reunido el quorum reglamentario para conformarse en Junta General Extraordinaria para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del dia:

- Conocimiento y Resolución acerca de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- Conocimiento y Resolución acerca de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3. Conocimiento del Balance Inicial de Liquidación.

Toma la palabra la Ing. Mariajose Vaca Rivas, en calidad de Secretaria Ad hoc y Liquidadora de la Compañía SEBIOCA y pone a consideración los puntos del orden de día.

 Conocimiento y Resolución acerca de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

En relación al primer punto del orden del día, se detalla los estados financieros del ejercicio del año 2016, mencionando el informe del auditor externo realizado al ejercicio fiscal en mención y que no se cuenta con informe de Gerente General ni comisario. Dando una breve exposición de las cuentas de activos y pasivos que se detalla en los estados financieros. Después de unos minutos de discusión de las cuentas se resuelve:

Resol. No. 07-08-2018-001.- Tomar conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio del ejercicio económico del año 2016 por parte de la Ab. Rocio Vela Lasso representante del Banco Central, y aprobar los estados Financieros por parte de Cecilia A. Paredes V., Ph. D. representante de la ESPOL.

 Conocimiento y Resolución acerca de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

En relación al Segundo punto del orden del día, se detalla los estados financieros del ejercicio del año 2017, mencionando que no se cuenta con el informe del auditor externo, ni informe

SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIOTECNOLOGIA SEBIOCA C.A.

ACTA Nº 02-2018



de Gerente General ni comisario al ejercicio fiscal en mención. Dando una breve exposición de las cuentas de activos y pasivos que se detalla, que se acoge de acuerdo a la recomendación del auditor externo los cambios realizados en los estados financieros. Después de unos minutos de discusión de las cuentas se resuelve:

Resol. No. 07-08-2018-002.- Tomar conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 por parte de la Ab. Rocío Vela Lasso representante del Banco Central, y aprobar los estados Financieros por parte de Cecilia A. Paredes V., Ph. D. representante de la ESPOL.

Conocimiento del Balance Inicial de Liquidación.

En relación al Tercer punto del orden del día, la Ing. Mariajose Vaca toma la palabra como líquidadora y expone que durante los primeros meses de su ejercicio en el cargo se procedió a realizar inventarios de activos fijos tangibles y no intangibles en la compañía SEBIOCA, mediante un informe de valorización de activos no intangibles se procedió a registrar mediante asiento contable los activos intangibles conocidos como flujo gramas o protocolos de multiplicación de plantas in vitro dentro del balance inicial de Liquidación, que permita a la Liquidadora tener bienes muebles (activos fijos) que se puedan vender para pagar las deudas que mantiene la compañía. Después de la breve exposición del balance inicial de Liquidación actual de la compañía se resuelve;.

Resol. No. 07-08-2018-003.- Tomar conocimiento del Balance Inicial de Liquidación presentados al 30 de Abril del 2018 que fueron presentados por la MSc. Mariajose Vaca Rivas- Liquidadora de SEBIOCA C.A.

Con estos puntos resueltos, la Presidenta de la Junta, luego de dar lectura a la resolución, la cual fue ratificada, se concede un receso de la sesión para la elaboración del acta, siendo las once horas y siete minutos. Siendo las once horas y treinta y seis minutos se da lectura del Acta de la Junta, cuyo texto fue aprobado y conocido por los asistentes, con lo que se clausura la sesión a las once horas y Cincuenta y dos minutos. Forman parte del expediente de la Junta, copia de las Cedulas de los asistentes, memorándum de delegación, el registro de asistentes y copia de los estados financieros 2016, 2017 y Balance Inicial de Liquidación, materia de discusión durante la sesión. Firma para constancia de la actuado, todo los presentes. F) CECILIA A. PAREDES V., PH. D., P.L.D.Q.R ESPOL-ACCIONISTA; F) AB. ROCIO DE LA DOLOROSA VELA LASSO, P.L.D.Q.R. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ACCIONISTA. F) CECILIA A. PAREDES V., PH. D., PRESIDENTA DE LA JUNTA; Y, F) ING. MARIAJOSE VACA RIVAS, SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA. CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel copia de la original, la cual consta en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso de ser necesario, Guayaquil 7 de Agosto del 2018.

MSc. Mariajose Vaca Rivas Secretaria Ad Hoc de la Junta